

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Sem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La extraordinaria animación observada en los comienzos de la semana, contrasta con la flojedad de los últimos días. Hubo abundante dinero para comprar al contado, pronunciándose en alza los valores de mayor importancia en el movimiento del mercado y se acentuó la baja en el cambio internacional. En París los ferrocarriles españoles han mejorado por consecuencia de la baja de los cambios, y el Exterior ha sido muy solicitado, particularmente en títulos pequeños que han de emitirse dentro de breves días.

Pero después de estas lisonjeras impresiones, han circulado rumores dando como próxima la terminación de la guerra del Extremo-Oriente y el fracaso de los empréstitos.

En la Bolsa de Madrid, como en la de Barcelona, la negociación del interior al contado continúa fuerte, pero muchos síntomas revelan que se ha exagerado mucho la tendencia de los alcistas.

Hay bastante exceso de papel, que dificulta el movimiento natural del mercado. En vano antes de mediar el mes se ha abierto la contratación á fin del próximo, porque los resultados son nulos y la fecha se nivela con el contado.

La baja iniciada en el Amortizable cuando está próximo el corte del cupón, indica bien claramente que existe alguna desconfianza, motivada por la exageración de los alcistas.

Veamos ahora el detalle de los diversos valores cotizados en el curso de la semana.

El interior á fin de mes abrió el lunes á 78'30; el martes á 78'55; el miércoles; á 78'60 el viernes á 18'50 y queda el sábado á 78'40.

Fin de mes, el viernes á 78'50, y queda el sábado á 78'55.

Al contado, á 78'25 el lunes; á 78'45 el martes; á 78'60 el miércoles; á 78'45 el viernes, y queda el sábado á 78'35, con mucha oferta de títulos pequeños, que se cotizan á 78'40 y 45.

Amortizable, á 99'10 el lunes; á 99'40 el martes y miércoles, más flojo el jueves, á 99'35, y queda el sábado á 99'15.

Acciones del Banco de España muy solicitadas el lunes á 456, el martes á 459, el miércoles á 460, el jueves se cotizaron á 461, y bajaron á 459, el viernes á 457 y quedan el sábado á 455'50.

Las del Hipotecario firmes, á 198, y las obligaciones al 4 por 100, á 103, el lunes y á 103'10 el miércoles. En alza el viernes á 199 y 103'40 respectivamente. El sábado quedan firmes.

Las acciones del Banco Hispano americano, á 107 el lunes.

Banco de Castilla, á 80'50 el jueves.

Los Tabacos, estacionados el lunes, á 409'50; el martes á 410'50; á 411'50 el jueves, á 412 el viernes; quedando flojos y ofrecidos el sábado á 411'50.

Azucareras, inseguras; cerraron el lunes á 97'50 las preferentes, á 47'50 las ordinarias y á 101'25 las obligaciones; el martes más animadas. El miércoles, á 99'50 las preferentes, á 50'75 las ordinarias y á 101'50 las obligaciones. El viernes á 102'50 las preferentes, á 55 las ordinarias y á 101'50 las obligaciones, y el sábado quedan firmes.

LAS MAQUINAS AGRICOLAS

Cuando las ciencias realizan un progreso de aplicación práctica en la vida económica de la sociedad, ábrese paso á través del tiempo y las distancias venciendo obstáculos y resistencias de toda índole hasta reinar sobre usos y tradiciones, porque cumplen una función de economía en beneficio de todos, y el egoísmo de los que se creen perjudicados con la reforma, sufren al fin el golpe de muerte impuesto por las corrientes sociales, que son leyes tiranas de la conveniencia humana.

Las máquinas son el progreso realizado por la mecánica, ciencia admirable que, en unión de la química, han transformado la vida de los pueblos llevando con el portentoso de sus descubrimientos y aplicaciones la riqueza por todas partes y redimido á la vez al hombre de la esclavitud del trabajo manual y rudo; las máquinas agrícolas constituyen una gloria de los tiempos modernos, y gracias á ellas podrá subsistir la industria agrícola, tan abrumada por esterilidad del suelo y falta de buen cultivo.

Una vez reconocida y demostrada la bondad de ciertas máquinas agrícolas como las sembradoras y las segadoras, su aplicación no debe ser ya objeto de ensayos ni aplazamientos, debe ser impuesta y forzosa por virtud de una ley gubernativa.

Después que se ve funcionar una segadora con la brevedad, sencillez y economía de su trabajo, sólo una indolencia agarena puede tolerar el cuadro de angustiosa fatiga que representa una cuadrilla ó tajo de segadores, hoz en mano, bajo el sol de Julio, en medio de campos abrasadores, segando esas mieses raquíticas, en las que si el labrador contara no sembrara; de igual modo la labor de las máquinas sembradoras de cereales como por ejemplo, la de San Bernardo y otras con las que se siembran diariamente tres hectáreas de trigo ó cebada con una yunta sin gran fatiga, efectuando, una labor admirable por lo rápida, económica y perfecta, parece cosa inexplicable que se siembre á puñados en los terrenos donde puedan funcionar estas máquinas.

Una ley debe prohibir la siega á brazo en todo terreno de superficie sensiblemente horizontal; otra ley debe instituir la asociación forzosa de la clase agrícola, sea por superficie sea por población y obligar á estas asociaciones á adquirir el número de máquinas sembradoras y segadoras necesarias para efectuar la producción de cereales en todos los terrenos de su jurisdicción que no sean accidentados ó de imposible acceso á las máquinas; prescribiéndose en los reglamentos respectivos el orden, precio y marcha de trabajo de las máquinas entre los interesados.

Estas leyes, imponiendo el progreso del uso de las máquinas, tienen justificación sociológica porque no solo cumplen los fines económicos, de su destino abaratando la producción y libran al hombre del trabajo manual, rudo y penoso, sino que evitan los espectáculos de desorganización social ocurridos recientemente en algún punto, en que los obreros so pretexto de que tales máquinas vienen á quitarles trabajo y su modo de vivir, lo cual es un error, se permitan armarse de sendos palos y destrozar á golpes las máquinas puestas por los propietarios á funcionar en sus terrenos, sin que hasta ahora, que sepamos, hayan sufrido la pena severa que merece tan inaudito atentado á la propiedad; otros obreros se declaran en huelga y tonando actitud agresiva impiden el trabajo de braceros forasteros y exigen de los propie-

tarios precios de jornal que son intolerable abuso y carga insoportable para los frutos agrícolas, especialmente para los cereales, trigo y cebada, en cuyas faenas de recolección salen principalmente á relucir estos vicios de la clase obrera agrícola, siendo la causa fundamental de estos hechos la escasez de brazos, la falta de población obrera en los campos, donde en ciertas épocas del año, en el verano, no hay personal para tanta faena, al revés de lo que sucede en el invierno, que no hay trabajo para la poca población que existe, presentándose con este patente ejemplo de la ley general del mercado llamada oferta y demanda en toda clase de artículos y existencias; lo que abunda se vende barato y lo que se estima y escasea cuesta caro.

Las máquinas agrícolas y el progreso de esta industria, establece saludable equilibrio entre la producción y la población; quita trabajo manual en las épocas de verano y da ocupación con nuevos cultivos, industria y aprovechamientos de toda índole en el invierno, viviendo más decorosamente la gente que en este tiempo padece hambre.

Las leyes del Estado no pueden permanecer pasivas, como los individuos ante estos hechos y como medida para evitarlos debe prescribirse en primer lugar el uso obligado de las máquinas sembradoras y segadoras, después vendrá el de las máquinas trilladoras.

Las ventajas económicas del empleo de la maquinaria agrícola no tenemos necesidad de esforzarnos en exponerlas, es cuestión demostrada y sancionada por la experiencia y la práctica, esto lo sabe ó debe saberlo todo el mundo, el agricultor que lo ignore debe estudiarlo y aprenderlo donde pueda, harta serie de libros y publicaciones profesionales existen donde se ha expuesto cuanto conviene saber sobre la materia; el Estado por su parte demasiada labor ha tenido desde hace más de treinta años adquiriendo máquinas para las granjas, campos experimentales, dotaciones provinciales y demás centros y medios de enseñanza y propaganda empleados en casi toda España, sin que la masa general de la clase agrícola se haya aprovechado al grado necesario de estos sacrificios y afanes de la acción oficial.

Los agricultores que no estén reñidos con sus intereses ni con el orden social, no deben esperar á que venga la ley á imponerles el uso de las sembradoras y segadoras, baste la procedencia científica de la reforma para aceptarla sin dilación; preparen sus terrenos con la mira y condición de que luego puedan entrar las máquinas, todo se reduce á quitar las piedras así como los obstáculos que impidan la marcha del aparato; en los terrenos de riego, hacer los cerros ó caballones que forman los ablares de poca altura, y cuidar en fin que la superficie quede lo más homogénea posible, para que la máquina avance sin saltos ni obstáculos: esta condición de terrenos limpios y bien preparados es siempre recomendable con máquinas ó sin ellas, porque son en beneficio de la producción agrícola.

Fernando López Tuero.

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Albores primaverales.—Las «toilettes» de Primavera.—Para la «Cote d'Azur» «Toilette» de muselina «Toilettes» de invierno.

Actualmente disfrutamos en París de una temperatura benigna, primaveral. El sol dora y calienta la tierra y nos invita á invadir los

boulevares, los parques y el bosque de Bologne, donde pasea el París elegante hasta la hora del té, acariciado por un ambiente tibio y perfumado que trae á la imaginación memoranzas de la encantadora Primavera. Sin embargo de la agradable temperatura que reina, aun la parisiense no puede desprenderse de sus pieles, pues en París, en esta época del año, el buen tiempo es un mirlo blanco de vida muy corta, las más de las veces de unas cuantas horas, y por esta razón sería imprudente desprenderse de las prendas de abrigo, aun en días más serenos, de brillante sol y limpio cielo por que no hay seguridad de que el termómetro no descienda unos cuantos grados antes de la hora de regresar á nuestros hogares.

Esas precauciones han de observarse aun hasta bien entrado el mes de Marzo, y teniendo esto en cuenta, ó sea, sabiendo que hasta que la Primavera no haya hecho su entrada triunfal no puede abandonar sus invernales atavíos la parisiense, parece inexplicable que en los grandes talleres de costura, en esas casas que sirven de hogar á la moda, se trabaje ya en *toilettes* de media estación ó mejor dicho, de Primavera, en las que abundan las gasas y las sedas finísimas y flexibles.

Nada hay de particular en ello, pues esas *toilettes* primaverales están destinadas á ese mundo elegante, compuesto por gentes de todos los países civilizados, que pasa el invierno en ese ideal rincón de las playas mediterráneas que los franceses llaman la *Cote d'Azur*.

Por la serenidad de su atmósfera, por la tibieza de su temperatura y por la inquebrantable tranquilidad del mar á cuyos arrullos dormita como ser cuya belleza es objeto de los más exquisitos cuidados, ese pequeño trozo de la Europa latina abre sus puertas á la estación de las flores y de los pájaros casi dos meses antes que el resto de las regiones europeas, hasta el extremo de no conocerse en ellas los rigores invernales, razón por la que sus habitantes disfrutan siempre las novedades primaverales que la moda parisiense estudia y da á luz cuando el mundo elegante que pisa los boulevares no piensa más que en las costosas pieles con que al par que se preserva de los frios da notas de elegancia y de buen gusto.

Como nuestras lectoras no han de tardar en poder desprenderse de sus abrigos y de los trajes de paño fuerte y confortable, vamos á describir una de las *toilettes* que han sido confeccionadas con destino á ilustres damas que pasan el invierno en Niza y Mónaco, en la seguridad de que han de ser del agrado de quien nos lee.

Es una *toilette* de paseo, confeccionada con muselina de seda rosa.

La falda es frunciada, de mucho vuelo y alguna cola, y el bajo está adornado con guirnalda de rosas de muselina y gasa plateada, bordeándola dos pequeños volantitos que la imprimen suma elegancia.

El cuerpo es liso y cruzado sobre un cuello de gasa, teniendo por único adorno una guarnición formada por rosas iguales á las de la falda. Mangas abullonadas que rematan en dos volantes que caen hasta poco más abajo de codo.

Sombrero de muselina rosa, adornado con *bouquets* de rosas y bordeado con estrecha tira de cibelina.

Como en algunas regiones de España aun han de dejarse sentir los rigores invernales durante un par de meses: nos parece muy oportuno dedicar un espacio á una *toilette* de paseo que bien puede llevarse sin abrigo en los días de sol hermoso y espléndido.

Se confecciona con ese paño sin apresto que en Francia se llama arrugado. Falda fruncida, que se guarnece en su tercio inferior con numerosas filas ó series de picados. Cuerpo ablusado, guarnecido con solapas bajas y dos bandas de picados que bajan de los hombros á perderse en las solapas, cuyas vueltas son de piel. Las mangas tienen vueltas redondas, forma cartera flamenca, de piel.

El cuerpo abre sobre un chaleco de piel de gamo y aparece sujeto por elegante cinturón-corsete.

Y nada más por hoy, mis queridas lectoras.

Mme. Robert.

París Febrero de 1905.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los bosques como forraje

La idea de utilizar el ramaje tierno y las hojas de los árboles para nutrir el ganado es muy antigua.

Este forraje estaba ya en uso entre los romanos y probablemente antes de ellos lo emplearon los pueblos nómadas.

Plinio refiere el caso, que ocurría en su mismo tiempo de plantar el *cytiso* para forraje; se daba en verde al ganado durante ocho meses y en los cuatro de invierno se le sumergía en agua para reblandecerle antes de emplearle.

No se sabe á ciencia cierta de qué arbusto habla Plinio; en efecto, el *cytiso* (codeso), el más común de todos, es venenoso, y sin duda era otro el arbusto que los romanos empleaban para alimentar el ganado.

Desde tiempo inmemorial se viene recomendando el empleo del follaje de los árboles. Stahl le recomienda en 1785. Pero las primeras indicaciones sobre la aplicación del ramaje para suplir la escasez de forrajes parecen debidas á un francés Crette de Palluel, que en 1793 describe como sigue la forma de recolección y distribución de las ramas en el establo: «Terminada la siega se desmochan los árboles como se hace en invierno.

A medida que las ramas se van cortando, se dividen para separar la parte gruesa de las puntas y ramas con hoja, haciendo de éstas pequeños montones.

Si el tiempo es favorable se atan en haces por la tarde, luego se colocan en los graneros ó debajo de un cobertizo.

Las más apetecibles y con más hoja se dan al ganado vacuno y las demás al lanar que nunca las desecha. Los residuos de las ramas después de aprovechada la hoja se destinan para el hogar ó para el horno.»

Este procedimiento primitivo se ha perfeccionado mucho después de 1893, año muy escaso en forrajes. Merece especial atención un opúsculo anónimo y sin fecha que imprimió Bottier en Bourg (Ain).

Es muy curioso y contiene indicaciones oportunísimas, no solo sobre el valor alimenticio del follaje de los árboles, si que también sobre ensayos de cultivo de diferentes semillas para la creación de praderas aéreas, según la pintoresca expresión del autor.

Este folleto debió publicarse en 1830.

En efecto, es un hecho curioso que la falta de forraje, que inspiró el autor del escrito, era debida, no á la sequía si no al frío en extremo riguroso del invierno, y al temporal excesivamente lluvioso de la primavera y del verano que le siguieron. Estas indicaciones hechas por el autor anónimo, parece que se refieren al invierno de 1829 á 1830.

Este agrónomo de ingenio distinguido y observador, después de haber expuesto el desastre causado á los cereales y praderas por el rigor del clima y las intemperies de aquel año, enumera los diferentes cultivos que en el momento en que escribe, pueden ayudar á repararle. Después, tratando del ganado, señala los bosques, como principal origen (y, por cierto, dice, muy despreciado), de forraje y cama.

Los tributos de un hombre.

El hombre en España es una materia que se presta eminentemente á las cargas públicas; ningún ciudadano español puede dar un paso,

mover un brazo, toser, estornudar, sin pagar un tanto á la renta, á cuenta de sus acciones, gestos y movimientos.

Cuando nace, es enviado á la parroquia, y satisface derechos por el bautizo y derechos por la fe de bautismo.

Cuando cumple catorce años, derechos por la cédula personal.

Cuando elige carrera, derechos de matrícula, derechos de examen, derechos de grados, derechos de títulos.

Cuando tiene veinte años contribución de sangre ó importe de la redención.

Cuando se casa, derecho por el contrato, derechos parroquiales.

Cuando tiene un hijo, nuevos derechos por el bautizo.

Cuando adquiere propiedades, derechos de hipotecas.

Cuando percibe una herencia, derechos de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbitrios.

Cuando comercia, derechos de patente ó subsidio.

Cuando introduce géneros del extranjero, derechos de Aduanas.

Cuando transporta por el interior, derechos de circulación, de puertas y consumos.

Cuando ejerce una profesión, contribución industrial.

Cuando se le antoja cazar, derechos por el uso de armas.

Cuando muere, por último, derechos por las pompas fúnebres y de enterramiento, que no son flojos.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Se celebrarán el segundo domingo de Marzo, el día 12, siendo el 5 la proclamación de interventores.

La renovación que afecta á esta Diputación, se extiende á tres distritos, Arévalo, Cebreros y Arenas-Barco, doce, de los veinte puestos que eligen ó designan los cinco distritos en que para los efectos provinciales está dividida la provincia.

Continúan en el poder los conservadores y de seguir estos disfrutándole hasta que las elecciones, se celebren, quedarán en propósitos de presentarse los batalladores anuncios de lucha echados á volar por algunos señores.

Así son las elecciones en España y así son digan lo que quieran los calendarios, en todos los países parlamentarios.

Las candidaturas oficiales tienen mucha fuerza, sin duda, por que, á más de los resortes de que dispone el Poder público, la gente es muy aficionada á ponerse bajo el sol que más calienta.

Luego, para que nadie extrañe sean tantos los candidatos ministeriales, hay que advertir la gran fuerza, el indiscutible arraigo de que en la provincia gozan, en primer término, los elementos conservadores que reconocieron siempre la jefatura del ilustre diputado por Piedrahita y en segundo lugar, aquellos otros que perteneciendo antes al partido liberal, por haber seguido la política del Sr. Gamazo militando en la disidencia por éste llevada á cabo, han venido á ser conservadores por efecto de las evoluciones de la política y de la actitud adoptada por el insigne orador que hasta hace poco tiempo, con indiscutible acierto é inesperado éxito, dirigió la política de la Nación desde la Presidencia del Consejo de Ministros.

Los antiguos liberales y los silvelistas, en otros tiempos rivales y enemigos, siguiendo la política de sus jefes, vieron como, poco á poco, fueron limándose las asperezas, y como tras uniones para fines electorales venían, digámoslo así, á conjuncionarse, cuando don Francisco Silvela formaba, al expirar el año 1902, el famoso ministerio en que el Sr. Maura tomaba á su cargo el ministerio de la Gobernación.

Los dos grandes partidos políticos organizados en Avila, convirtiéronse en uno solo y, hasta ahora, fuera de algún que otro chispazo, venido siempre de la parte de Arévalo en donde los antiguos conservadores y los mauristas son refractarios, á fusiones ni soldaduras, la inteligencia entre unos y otros elementos es perfecta, sin que jamás, desde el día de la

unión, haya habido, por parte de los directores de la política provincial, ni el menor asomo de discrepancia.

La lealtad y el desinterés de todos, queda con este hecho demostrada y precisamente en esa buena inteligencia, en esa armonía en que hasta ahora han vivido silvelistas y mauristas se queda en gran parte la indiscutible fuerza que como partido político tienen en la provincia.

Tienen los ministeriales enfrente, un partido liberal débil y dividido y otro, republicano, casi pudiéramos decir que en embrión sin arraigo en las masas, sin prestigio en los pueblos y localmente considerado, sin historia.

Dicho lo anterior, que no es más que fiel é imparcial reflejo de la verdad, fácil es conjeturar cómo se desarrollará en esta provincia la próxima lucha electoral.

Y vamos, prescindiendo ya de ideas más ó menos generales, á concretar las noticias que referentes á la lucha circulan ya por Avila y los distritos en donde han de celebrarse las elecciones.

Distrito de Arévalo

Es el más difícil, precisamente, por lo que antes indicáramos y por el encono que anteriores luchas electorales revistieron.

Los antiguos liberales que por tres veces consecutivas lograron elegir Diputado á Cortes en contiendas porfiadas á D. Jorge Montalvo formaban un partido fuerte y bien organizado que si fué derrotado por el Marqués de la Torrejilla, logró triunfar otras tres veces enviando al Congreso á D. Pascual Amat.

Vino después la lucha en que D. Emilio Ortuño derrotó á éste y en que los conservadores de Arévalo, mucho tiempo postergados, se llamaron, por fin, vencedores.

En la nueva mudanza de Gobierno, disidente ya D. Germán Gamazo, los liberales, sabedores de que era candidato de oposición el señor Amat ayudado por sus ya afines los conservadores pero de Avila solo, trajeron á Arévalo un candidato acaudalado y espléndido, tan acaudalado y espléndido, que triunfó de las simpatías y de los esfuerzos realizados en buena lid por el Sr. Amat.

Pero vióse entonces el fenómeno de que mientras los antiguos liberales arevalenses se asomaban ya al campo conservador y se daban la mano con los silvelistas de Avila, los conservadores del distrito, demostrando cuán irreducibles eran los odios creados por las luchas anteriores, invadían el campo por aquellos abandonado y formaban un núcleo de partido liberal en que el Sr. Bermejillo se apoyó para esgrimir y utilizar las irresistibles cuanto insinuantes armas con que adornó su histórico automóvil.

Los antiguos liberales hechos conservadores y los conservadores históricos convertidos en liberales son un caso de psicología colectiva instructiva y ¡á qué negarlo! muy propio de los países parlamentarios.

Cayeron pronto del poder los amigos del Sr. Bermejillo y no tardó el Sr. Amat en ostentar de nuevo la investidura de Diputado por Arévalo sin oposición de nadie y con el entusiasmo de sus amigos, todos ellos á fuer de mauristas conservadores.

Callaron entonces los enemigos de éstos; siguieron callados, cuando al cubrir el puesto vacante en la Diputación por muerte del conservador D. Mariano Muñoz, fué designado el maurista D. Esteban Paradinas, tal vez por el prestigio personal de éste más que por otra causa.

Mas llegan estas elecciones y cuando, como candidatos oficiales aspiran á la reelección los Sres. Martí, López Alonso y Paradinas y en sustitución del Sr. Marazuela, el ex alcalde de Madrigal Sr. Ferrer, mauristas los tres primeros y conservador el último, importantes elementos del antiguo partido conservador del distrito manifiestan su descontento porque en la designación de candidatos no hay una verdadera ponderación de fuerzas. Quieren que sean dos los candidatos mauristas y otros tantos los conservadores, y por eso, tras de algunas indicaciones de varias personalidades surge ayer la candidatura de D. León González Ordoñez, distinguido farmacéutico y desde muy antiguo conservador de los más caracterizados de Fontiveros.

Es decir que, en Arévalo lucharán cinco candidatos, tres mauristas y dos conservadores si hemos de seguir la clasificación que se les da en el distrito.

De ellos, debemos decir que el Sr. López Alonso lleva representando el distrito diez y ocho años, ocho el Sr. Martí y dos el Sr. Paradinas siendo la influencia de los tres, indiscutible. El Sr. Ferrer, que sustituye al Sr. Marazuela goza de gran influencia y es el candidato de la zona de Madrigal muy importante, y Sr. Ordoñez de larga historia política tiene en su haber mucha parte de la zona de Fontiveros y otras regiones en donde su numerosa familia tiene arraigo y goza de gran influencia.

A estas horas, no se sabe si habrá en Arévalo candidatura republicana. Habiéndose negado el Sr. Osorio á figurar en ella, tropieza con grandes dificultades la que según dicen de Arévalo trátase de formar con los Sres. Lafarga Ferrero y Jiménez.

Distrito de Arenas-Barco

Este distrito, muy difícil para candidatos de oposición, tiene dos diputados por cada partido judicial. Representan á Arenas los Sres. Bermúdez y Magán y al Barco, los Sres. Rodríguez y Rodríguez.

Los cuatro cuentan en el distrito con simpatías y arraigo indudables, los cuatro serán apoyados por el elemento oficial y no es difícil prever que los cuatro obtendrán la reelección á que aspiran.

Ha anunciado su candidatura como liberal demócrata, apoyado por Montero Rios, García Prieto y Canalejas el joven Barcense D. María no Soria y se habla también de que idénticas pretensiones tiene el Sr. Montegui, pero se nos figura que no siendo Montero Rios, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación Canalejas, les será punto menos que imposible obtener el triunfo á los señores Soria y Montegui.

Aunque los republicanos desde *Patria*, anunciaron á son de bombo y platillo que presentarian candidatura cerrada nada menos por los tres distritos, no sabemos que por el de Arenas Barco pretenda ninguno ser elegido.

Distrito de Cebreros

En este distrito, desde el Poder y desde la oposición es omnimoda é incontrastable, la influencia de los conservadores á cuya cabeza figura personalidad de tanto relieve como el Sr. Bragado, presidente de la Diputación.

Con el Sr. Bragado van á la reelección candidatos que gozan tantas simpatías y tan merecido prestigio como los señores Rodríguez (D. Regino), Varas y Pérez Lastras, este último independiente, pero amigo de los conservadores.

Tampoco se habla de que ningún republicano, pese á lo dicho por *Patria*, intente dar su nombre para acudir á la lucha.

Es casi seguro que los cuatro candidatos mencionados no tendrán oposición.

Y... hasta otro día.

Mirasol.

NOTICIAS

Se nos quejan de que algunos individuos se dedican en la actualidad á pescar con redes en el río Adaja, ocasionando los daños que son consiguientes.

Tenemos la completa seguridad de que tan pronto tenga de ello conocimiento el señor comandante de la Guardia civil, nuestro estimado amigo Sr. Fenech, dará las órdenes oportunas para que sea corregido este abuso.

La Junta de Reformas sociales, ha acordado que en lo sucesivo, las consultas que ocurran se le hagan directamente al instituto, siempre que por disposición expresa de la ley, no haya de ser remitida á la respectiva Junta provincial, y sin perjuicio de que cuando el instituto lo estime oportuno remita el asunto á dicha Junta ó al Gobernador civil, para los efectos que procedan.

Por real orden del ministerio de Hacienda se dictan reglas para la formación de los Registros fiscales de edificios y solares y por otra real orden anterior el encabezamiento de los

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Acusado del delito de tentativa de violación compareció ayer ante el Tribunal del jurado el vecino de Madrigal, Anastasio Gutiérrez.

El Sr. Delgado, que actuaba de fiscal, retiró la acusación en vista de la prueba, dictándose auto de sobreseimiento libre.

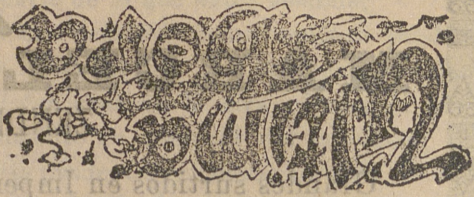
De la defensa estuvo encargado el Sr. Paradinas.

**

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del juzado de Arévalo contra Venancio Alvarez, por homicidio. Abogado, Sr. Bragado.

Licdo. Calandria.



Madrid 13.

De política.

Conferencias.—Pidal.

—Esta mañana han conferenciado con el presidente del Consejo el ministro de Estado, el de la República Argentina, Sr. Portela, y el conde de Retamoso.

—En los centros oficiales se niega que el Gobierno practique negociaciones con Pidal para la provisión de la presidencia del Senado.

El Rey y la firma.

Por hallarse hoy S. M. de cacería en la posesión de Aranjuez, «La Flamenca», no ha despachado con él el ministro de Gracia y Justicia, á quien correspondía hoy la firma.

El descanso de los confiteros.

Los dependientes de confiterías han visitado hoy al Sr. Besada con objeto de solicitar que no se les obligue á servir el establecimiento los domingos después de las once de la mañana.

Carteros á la puerta.

También ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de la Sociedad de Higiene, dándole cuenta de un informe de aquella Corporación, favorable á que se dispense de subir á los pisos de las casas á los carteros.

Fúndase para esto en que es perjudicial á la salud el esfuerzo que representa subir diariamente tantos escalones, y para remediar esto se proponen varios medios, entre ellos el ascensor en caso que le haya, ó bien con timbres eléctricos á cada piso, tubos acústicos ó cualquier otro procedimiento que se juzgue admisible.

VARIAS NOTICIAS

Los Ingleses en Vigo.

Ya telegrafí esta mañana que había llegado á Vigo la escuadra inglesa del Atlántico. Hânse reunido, pues, allí la del Atlántico y la del Canal. En Vigo reina animación extraordinaria, y numeroso público ha acudido á visitar ambas escuadras.

Ayer desembarcaron 4.500 hombres que recorrieron la ciudad, sin que en ésta se haya registrado incidente alguno.

El «Reina Regente».

El capitán general del departamento de Marina del Ferrol ha manifestado que para botar al agua en Agosto el *Reina Regente*, se necesita un crédito de 2.600.000 pesetas, debiendo admitirse 300 operarios que habrían de trabajar á destajo.

EL SUCESO DE HOY

Herido grave.—Guardia apaleado

Hallándose esta tarde jugando al cané unos cuantos individuos en las afueras de Madrid, acercóse un guardia al grupo é instó á los jugadores para que cesaran en su diversión.

Sobrevino una contienda, y viéndose el guardia acosado por todos echó mano al revolver con ánimo de intimidarlos; pero tuvo la mala suerte de que al movimiento que hizo se le cayó el arma al suelo, disparándose y produciendo á uno de los jugadores una herida grave en un tobillo.

El herido se llama Arturo Díaz Pérez.

Al enterarse el público de lo ocurrido se indignó y propinó un regular *repaso* al guardia, en ayuda del cual tuvieron que acudir otros y un inspector, viéndose en la necesidad de desenvainar los sables, pues el tumulto adquirió grandes proporciones, y el pueblo, quería linchar al ya citado guardia.

LA SITUACION RUSA

Contra la burocracia.

La Federación de trabajadores de París ha puesto carteles en las esquinas, y en ellos dirige ataques contra el Zar y la burocracia rusa, simpatizando con la causa de los revolucionarios.

Gorki y Gaponi

Vuelto ya de Riga, Gorki ha ingresado de nuevo en la fortaleza de Petropauloff, donde continuará hasta el fin del proceso que se le sigue y que parece tiene caracter grave para él.

Su esposa tiene autorización para verle.

—Se ha confirmado que Gaponi está en Zurich desde el 22 del pasado, fecha en que escapó, disfrazado, de Rusia.

Kouropatkin á Rusia.—La paz.

Telegrafían desde Londres, como muy fundado que en un despacho de Mukden se asegura que el general Kouropatkin está haciendo preparativos para regresar á Rusia.

En San Petersburgo propábase con insistencia el rumor de una próxima paz, y el pueblo se muestra deseoso de que ese rumor se compruebe.

TELEGRAMAS

Juegos y crimen.

Madrid 13, 10 n.

Ayer tarde jugaban á los bolos, 3 individuos en un paraje cercano á Torre Vieja (Alicante.) Disputaron á consecuencia del juego, y de la lucha que se entabló resultó uno de ellos con una profunda herida de arma blanca en el vientre, por la que le salieron los intestinos. Su estado es gravísimo.—*Chamorro.*

Centenario del Quijote.

Madrid 13, 11 n.

Dicen de Cartagena que la Academia política ha acordado asociarse á las fiestas del Centenario del Quijote, celebrando un Certamen literario, para el que distinguidas personalidades han ofrecido valiosos objetos de arte.

Será mantenedor un elocuente abogado de Lorca.—*Chamorro.*

El Sultán de Marruecos.

Madrid 14, 1 m.

Ayer circularon graves rumores sobre la salud del Sultán; pero á última hora de esta tarde han telegrafiado diciendo que ha podido levantarse hoy, y que no ofrece por ahora ya cuidado el ataque de *grippe* que ha sufrido.—*Chamorro.*

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Matrimonios, Francisco González Santo Domingo con Agapita del Dado Sanchidrián y Mariano Muñoz Jiménez con Cesárea Blazquez Moreno.

Consumos.—Recaudación del día 12.—814'26 pesetas.

Matabero público.—Día 12.—Se sacrificaron dos terneras, con un peso de 78 kilos devengando un arbitrio de 7'80 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden desestimando las instancias suscritas por los almacenistas de alcoholes D. Pedro Pagés y D. Francisco Font sobre devolución de cuotas satisfechas por exportación de alcoholes al extranjero.

SECCION MERCANTIL

Avila 13 de Febrero de 1905.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 51 á 52 rs. fanega.

Centeno, de 37 á 38.

Cebada, de 35 á 36.

Algarrobas, de 47 á 48.

Harina 1.^a extra, á 18 1/2 reales arroba.

Idem de 1.^a S. á 18.

Idem de 1.^a P. á 17 1/2.

Idem de 2.^a á 15 1/2.

Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 12

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Peñafiel á 52'50 reales las 94 libras y de Sigüenza á igual precio.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 52'25 y 52'50 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50.

Idem corrientes á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11'50 comidilla, á 9 y salvadillo á 8.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

Centeno 100 id. á 40.

Cebada 600 id. de 35 á 36.

Algarrobas 300 id. de 43 á 50.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Campos buenos.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 600 fanegas vendiéndose de 5' á 51'1/2 reales las 94 libras.

Centeno 26 de 38'50 á 39 id.

Cebada 600, de 35 á 36 la fanega.

Algarrobas 100 id., de 47 á 48 id.

Harina de 1.^a á 19 reales arroba.

Idem de 2.^a á 18 id. id.

Idem de 3.^a á 17 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo de hielos.

Aspecto de los campos inmejorable.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 15.—San Faustino.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (privilegiada.)

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigida por D Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia, y D. Alejandro Paradinas Licenciado en Letras y Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico.

Repaso de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo. 6

LA PRECISA, Vallespin 3

Queso de Villalón fresco superior.

— 3—3 a —

Tres cosas puede llegar á tener Avila Que llamen la atención.

La Relojería de los Madrileños,
La traida de Aguas,
El Tren secundario
Y la estación.

Despertadores á 5 pesetas.
Relojes de bolsillo á 5 pesetas.
Relojes de Señora á 9 pesetas.
Relojes de pared á 12 pesetas.

Comprooro, plata, platino y monedas
Se hacen composturas de Relojería
Garantizadas un año.

Vendo Relojes de pared,
Bolsillo, sobremesa y despertadores
33, calle del Comercio, 33.

— 3—8 a —

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á trigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dsimenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas

A renal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastian Fernández**, Duque de Alba, 6, Avila



Taller de Fotografado Teléfono 1346
PABLO SANTAMARÍA
Cavall 1 - MADRID
Especialidad en fotografados bicolor, iricolor y cuatricolor.
REPRODUCCIÓN de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al láoiz.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» color '2 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.



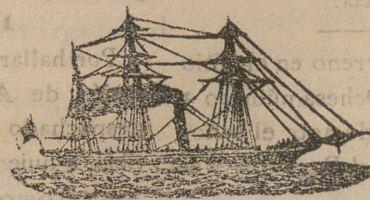
LA PARISIEN **SOMBRETERIA**
MARCELIANO SILVA
ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades.

Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESRS

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO, mejor que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G. Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de España y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 11 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Sarriena, y principales España y América. Se remiten por correo enviando su valor.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, **con altos descuentos.**

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS